



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

**Asignatura:** DERECHO AUTONÓMICO Y LOCAL

**Tipología:** OPTATIVA

**Grado:** 337 - GRADO EN DERECHO (CR)

**Centro:** 403 - FACULTAD DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES (CR)

**Curso:** 4

**Lengua principal de impartición:** Español

**Uso docente de otras lenguas:**

**Página web:**

**Código:** 35334

**Créditos ECTS:** 4.5

**Curso académico:** 2021-22

**Grupo(s):** 20 29

**Duración:** Primer cuatrimestre

**Segunda lengua:**

**English Friendly:** N

**Bilingüe:** N

Profesor: <b>LUIS ARROYO JIMENEZ</b> - Grupo(s): 20 29				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
A8	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA		luis.arroyo@uclm.es	Permanente previa cita en luis.arroyo@uclm.es
Profesor: <b>ENRIQUE BELDA PEREZ-PEDRERO</b> - Grupo(s): 20 29				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Fac Derecho Ciudad Real/ Despacho 1.06	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO	6412	enrique.belda@uclm.es	Permanente previa cita en Enrique.Belda@uclm.es
Profesor: <b>MIGUEL BELTRAN DE FELIPE</b> - Grupo(s): 20 29				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
A 6	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	3587	miguel.beltran@uclm.es	Permanente previa cita en miguel.beltran@uclm.es

### 2. REQUISITOS PREVIOS

Los referidos en la normativa para la matrícula en optativas de cuarto curso.

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta asignatura proporciona un conocimiento exhaustivo del Derecho autonómico y del Derecho local. Se encuentra estrechamente relacionada con las asignaturas troncales de Derecho constitucional y administrativo y, por consiguiente, forma parte central del itinerario de Derecho público. La materia que en ella se trata es de particular relevancia para el ejercicio de las profesiones jurídicas en el ámbito de la práctica administrativa y en el orden contencioso-administrativo.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
E08	Trabajar en el diálogo, debate, argumentación y en la propuesta de soluciones razonables en diferentes contextos.

### 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

#### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Potenciar una conciencia crítica en el análisis del Ordenamiento jurídico.

Comprensión del significado y alcance de la división de poderes en España, de los órganos locales y autonómicos, y de la complejidad jurídica de la distribución de competencias Estado-Comunidad Autónoma-Administración local.

Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo.

Desarrollar la capacidad de utilización de principios y valores constitucionales y estatutarios en la interpretación del ordenamiento jurídico autonómico y local.

### 6. TEMARIO

**Tema 1: Introducción al derecho autonómico y local**

**Tema 2: Evolución histórica y configuración constitucional del Estado autonómico**

**Tema 3: Los Estatutos de Autonomía y las Leyes del art. 150 CE**

**Tema 4: Las competencias de las Comunidades Autónomas**

**Tema 5: La estructura de las Comunidades Autónomas**

**Tema 6: Las relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas**

**Tema 7: Evolución histórica y configuración constitucional del régimen local**

**Tema 8: La legislación de régimen local**

**Tema 9: El Municipio**

**7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA**

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E02	0.84	21	S	N	Las sesiones presenciales de contenidos teóricos, seguirán el método expositivo. No son obligatorias pero sí muy recomendables. Suponen un total de 21 horas.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E02 E08	0.45	11.25	S	S	Las sesiones presenciales orientadas al estudio y exposición de casos alcanzarán una presencialidad de 11.25 horas. Su asistencia es obligatoria para el seguimiento de la evaluación continua
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Estudio de casos	E08	0.06	1.5	S	S	La resolución de casos y debates alcanzará 1.5 horas de presencialidad, constituyendo una actividad evaluable y obligatoria.
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Estudio de casos	E04 E05	2	50	S	S	La elaboración de memorias conlleva la combinación de autoaprendizaje con la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. Estas memorias de prácticas deberán entregarse en la fecha propuesta en el cronograma de la asignatura. Son evaluables y obligatorias.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	E04 E05	0.75	18.75	S	N	El estudio teórico y preparación de los casos o trabajos prácticos propuestos se enmarca entre las actividades de aprendizaje autónomo del alumno, junto con las lecturas recomendadas
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]		E02	0.4	10	S	N	Actividades de evaluación continua propuestas por el profesor a lo largo del curso
<b>Total:</b>			<b>4.5</b>	<b>112.5</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 1.35</b>			<b>Horas totales de trabajo presencial: 33.75</b>				
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15</b>			<b>Horas totales de trabajo autónomo: 78.75</b>				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

**8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES**

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Pruebas de progreso	60.00%	0.00%	Se realizarán dos pruebas de progreso, teniendo un valor del 30% cada una de ellas.
Prueba	40.00%	0.00%	Prueba escrita
Prueba final	0.00%	100.00%	Para alumnos que no han superado o no han realizado la evaluación continua
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 6 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 13.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

**Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:****Evaluación continua:**

En el sistema de evaluación continua a los alumnos se les evaluará de la siguiente manera:

- El 60% de la calificación final se obtendrá a partir de la realización de dos actividades de evaluación continua (a criterio de los profesores). La actividad que no se haya realizado o que no hubiera alcanzado el mínimo del 5, podrá ser recuperada el día del examen final, realizando una prueba práctica junto con el examen teórico (en su caso, podrán recuperarse las dos)
- El 40% de la calificación final se obtendrá a partir de la realización de una prueba escrita final, que podrá ser tipo test, de preguntas cortas o de desarrollo.

**Evaluación no continua:**

- El 100% de la calificación final se obtendrá a partir de la realización de una prueba escrita final, que podrá ser tipo test, de preguntas cortas o de desarrollo.

**Particularidades de la convocatoria extraordinaria:**

- El 100% de la calificación final se obtendrá a partir de la realización de una prueba escrita final, que podrá ser tipo test, de preguntas cortas o de desarrollo.

**Particularidades de la convocatoria especial de finalización:**

- El 100% de la calificación final se obtendrá a partir de la realización de una prueba escrita final, que podrá ser tipo test, de preguntas cortas o de desarrollo.

**9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL****No asignables a temas****Horas** **Suma horas****Tema 1 (de 11): Introducción al derecho autonómico y local****Periodo temporal:** primera semana**Comentario:** En esta semana no se computan horas de trabajo, pues se dedicará a la explicación global de la metodología y seguimiento de la asignatura, y se ofrecerá una visión de conjunto de la asignatura, a modo de presentación de la misma.**Tema 2 (de 11): Evolución histórica y configuración constitucional del Estado autonómico**

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2.1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.12
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	.15
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1.92
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][ ]	1

**Periodo temporal:** 15/09/2021-30/09/2021

**Tema 3 (de 11): Los Estatutos de Autonomía y las Leyes del art. 150 CE**

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2.1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.12
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	.15
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1.87
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][ ]	1

**Periodo temporal:** 01/10/2021-31/10/2021

**Tema 4 (de 11): Las competencias de las Comunidades Autónomas**

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2.1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.12
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	.15
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1.87
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][ ]	1

**Periodo temporal:** 01/10/2021-31/10/2021

**Tema 5 (de 11): La estructura de las Comunidades Autónomas**

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2.1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.12
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	.15
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1.87
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][ ]	1

**Periodo temporal:** 01/10/2021-31/10/2021

**Tema 6 (de 11): Las relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas**

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2.1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.12
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	.15
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1.87
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][ ]	1

**Periodo temporal:** 01/10/2021-31/10/2021

**Tema 7 (de 11): Evolución histórica y configuración constitucional del régimen local**

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2.1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.12
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	.15
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1.87
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][ ]	1

**Periodo temporal:** 01/11/2021-30/11/2021

**Tema 8 (de 11): La legislación de régimen local**

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2.1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.12
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	.15
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1.87
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][ ]	1

**Periodo temporal:** 01/11/2021-30/11/2021

<b>Tema 9 (de 11): El Municipio</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2.1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.12
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	.15
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1.87
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	1
<b>Periodo temporal:</b> 01/11/2021-30/11/2021	
<b>Tema 10 (de 11): La Provincia y otras entidades locales</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2.1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.12
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	.15
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1.87
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	1
<b>Periodo temporal:</b> 01/11/2021-30/11/2021	
<b>Tema 11 (de 11): Las relaciones con otras Administraciones territoriales</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2.1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.17
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	.15
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1.87
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	1
<b>Periodo temporal:</b> 01/12/2021-15/12/2021	
<b>Actividad global</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Suma horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	21
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	11.25
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	18.75
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	50
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	10
<b>Total horas:</b> 112.5	

<b>10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS</b>						
<b>Autor/es</b>	<b>Título/Enlace Web</b>	<b>Editorial</b>	<b>Población</b>	<b>ISBN</b>	<b>Año</b>	<b>Descripción</b>
A. Ruiz Ojeda	El gobierno local. Estudios en homenaje al Profesor Luis Morell Ocaña	Iustel			2010	
E. Espín Templado	El gobierno en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, El Estado autonómico.	Ed. UCLM			1994	
E.Aja	Federalismo y hechos diferenciales	Alianza Editorial			2007	
F. Velasco Caballero	Derecho local. Sistema de fuentes	Marcial Pons			2009	
J. Fuentetaja Pastor y C. Fernández Rodríguez (Coords.)	Manual de Derecho local	Iustel			2012	
J.J. Solozábal Echevarría	, Las bases constitucionales del Estado autonómico	McGraw-Hill			1998	
L. Ortega Álvarez	Derecho Administrativo Autonómico de Castilla-La Mancha de Derecho Constitucional,	Ed. UCLM			2000	
L.Lopez Guerra y otros	Derecho Constitucional. Vol.2	Tirant lo Blanch				
M. Luz Martínez Alarcón	El Defensor del Pueblo de Castilla-La Mancha en la teoría y en la práctica	Ed. Parlamentarias de Castilla La-Mancha			2005	
M. Sanchez Moron	Derecho Administrativo. Parte General	Tecnos			2016	
P. J. Trevijano y C. Núñez Rivero	El Estado autonómico: principios, organización y competencias	Universitas			1998	
S. Muñoz Machado	, Informe sobre España. Repensar el Estado o destruirlo	Crítica			2012	
S. Muñoz Machado	Tratado de Derecho Municipal, 4 vols.	Iustel			2011	
S. Muñoz Machado	Derecho público de las Comunidades Autónomas, 2 vols	Iustel			2007	
T. Vidal Marín	Sistemas electorales y Estado Autonómico. Especial	Ed. Parlamentarias			2004	

